

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

DELLAIR SERVICES S.A.

RUC de la entidad:

1791924843001.

Domicilio de la entidad:

Av. Francisco de Orellana s/n y Carlos Luis Plaza Dañín.

Forma legal de la entidad:

Compañía Anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

Descripción:

Dellair Services S.A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida mediante escritura pública del 15 de marzo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo del 2004, en la ciudad de Quito - Provincia Pichincha de la República del Ecuador.

Su objetivo principal es la explotación y prestación de servicios aeroportuarios incluyendo los servicios administrativos, contables, manejo de personal, marketing y demás actividades afines a la administración aeroportuaria.

Adicionalmente, la Compañía mantiene inversiones en acciones de compañías en las cuales ejerce influencia significativa (Nota 10).

Las actividades principales de las compañías asociadas (domiciliada en Ecuador), se describen a continuación:

- **Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. - TAGSA** - compañía dedicada a transformar, operar, mejorar, administrar y mantener el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil.
- **Diamond Club S.A.** - compañía dedicada al desarrollo, administración y operación de clubes o salas VIP, en aeropuertos, puertos y terminales de cualquier tipo de transporte y en general en cualquier lugar de la ciudad.
- **Expoguayaquil S.A.** - compañía dedicada principalmente a la construcción, transformación, adecuación y/o modificación de espacios destinados a la operación de centros de exposiciones y convenciones, así como a operarlos, administrarlos y explotarlos comercialmente.
- **Terminal de Cargas del Ecuador S.A.** - compañía dedicada a la realización y prestación de toda clase de actividades y servicios portuarios, marítimos, aduaneros, y en general, de comercio exterior.

Políticas Contables Significativas**(Expresadas en U.S. dólares)**

La Compañía no tiene trabajadores en relación de dependencia, excepto por el Representante Legal que se encuentra incluido en nómina.

Representante legal:

El Arq. Michel Deller es el representante legal de la Compañía. Está encargado de convocar a sesiones de Junta General de Accionistas, administrar los negocios a cargo de la Compañía, organizar y dirigir las dependencias y oficinas de la Compañía, cuidar y mantener los bienes de la Compañía y llevar la contabilidad de la misma, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos con las limitaciones establecidas por la Junta General, entre otros.

Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía, están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	País	# de acciones	%
Castiel Pte. Ltd.	Singapur	201,685	18.34
Florencio Holdings Pte. Limited	Singapur	201,685	18.34
Montangello Holding Company S.A.	Ecuador	550,000	50.00
Vitalia Company Holding S.A.	Ecuador	146,630	13.32
		1,100,000	100.00

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los Valores Razonables.

De acuerdo a NIIF 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para la determinación del valor razonable se requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Políticas Contables Significativas

(Expresadas en U.S. dólares)

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros” - Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional (*)	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (*)	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (*)	01-Ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”- Cambios en los métodos de disposición (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.9. Inversiones en asociadas.

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Son reconocidas al inicio al costo de adquisición y posteriormente a su valor patrimonial proporcional menos cualquier pérdida por deterioro.

Las inversiones en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro. La participación de la Compañía en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados del período y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición, se reconoce en reservas.

Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

4.10. Otras cuentas por pagar.

Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

4.11. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.12. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.13. Impuesto.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- en este grupo contable se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15. Patrimonio.

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Está conformado por:

4.16.1 Prestación de servicios.- Los ingresos provienen de la prestación de servicios aeroportuarios a compañías relacionadas y son reconocidos en el resultado en el período que se realiza la prestación de servicio.

4.17. Gastos de administración, ventas y financieros.

Los gastos de administración, ventas se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

4.18. Otros ingresos.

Este grupo está conformado, por lo siguiente:

4.18.1 Ingresos por intereses.- Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

4.18.2 Ingresos por valor patrimonial proporcional.- Los ingresos por valor patrimonial proporcional se reconocen en función del patrimonio generado por la asociada y el porcentaje de participación que se mantiene en la misma.

4.19. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a. Riesgo en las tasas de interés.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene un préstamo a una tasa de interés variable. La Administración monitorea constantemente la volatilidad de las tasas de interés en el mercado con el fin de tomar medidas preventivas.

b. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha optado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuenten con la misma o mejor calificación de riesgo y con partes relacionadas.

c. **Riesgo de liquidez.**

La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamos.

d. **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de bienes o servicios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2016 1,12%.
- Año 2015 3,38%.

6. **ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos	(1)	450,114	726,195
Inversiones temporales		9,528	9,528
		459,642	735,723

- (1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por cobrar clientes relacionados:	(1)		
Expoguayaquil S.A.		119,903	207,264
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA		669,404	619,408
Otras cuentas por cobrar relacionados:	(2)		
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA		-	2,800,000
Terminal de Cargas del Ecuador S.A.		19,246	43,147
	(Nota 24)	808,553	3,669,819

- (1) Corresponde al valor pendiente de cobro por concepto de asesoría administrativa y financiera que la Compañía brinda a esas compañías relacionadas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los dividendos pendientes de cobro a las compañías relacionadas donde la Compañía mantiene inversiones en acciones y posee influencia significativa pero no el control sobre éstas.

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

9. PRÉSTAMOS A COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Expoguayaquil S.A.	(1)	335,000	370,000
Terminal de Cargas del Ecuador S.A.	(2)	-	10,438
		335,000	380,438

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, representa préstamo otorgado para capital de trabajo, los cuales no generan interés y no tienen fecha establecida de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2015, representaban préstamos por US\$370,000 de los cuales US\$60,000 tenían vencimiento hasta enero 2016 con una tasa de interés efectiva anual del 7,52%, y US\$310,000 no generan interés y no tienen fecha establecida de vencimiento.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015, representa préstamo otorgado que tenían plazo de vencimiento hasta enero 2016 y una tasa de interés efectiva anual del 9,99%.

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Acciones	Porcentaje de participa- ción	Valor nominal	Saldo en libros	
				Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. - TAGSA	7,200	40%	7,200,000	17,747,221	15,162,700
Diamond Club S.A.	25,000	50%	25,000	488,344	482,332
Expoguayaquil S.A.	25	25%	62,500	263,331	265,872
Terminal de Cargas del Ecuador S.A.	50,500	50%	50,500	575,721	521,000
	(1)		82,725	7,338,000	19,074,617
					16,431,904

- (1) Los movimientos de otros activos no corrientes, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	16,431,904	15,665,505
Dividendos ganados	(5,086,075)	(4,839,450)
Valor patrimonial proporcional	7,728,788	5,605,849
Saldo final	19,074,617	16,431,904

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

11. OBLIGACIÓN CON INSTITUCIÓN FINANCIERA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
JP Morgan Chase Bank:		
Préstamo al 0.42% + 4.00% (Spread) (En el año 2015 al 0.35% +4.00%) de interés anual, con pago de capital al vencimiento en septiembre de 2021 (1)	1,300,000	1,800,000
Interés	17,712	22,769
	<u>1,317,712</u>	<u>1,822,769</u>
(-) porción corriente de la obligación a largo plazo	(17,712)	-
	<u>1,300,000</u>	<u>-</u>

- (1) De acuerdo al contrato de préstamo que la Compañía suscribió con el banco el pago de capital se efectuará al vencimiento; sin embargo, se han efectuado abonos durante los años 2016 y 2015 de US\$500,000 en cada año. Para el cálculo del costo amortizado y la tasa de interés efectiva de las deudas, la Compañía estimó los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Dividendos por pagar a accionistas (1)	-	2,400,000
Con el IESS	649	734
	<u>649</u>	<u>2,400,734</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a dividendos relacionados con la utilidad del ejercicio 2013 (Nota 23).

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Impuesto a la renta		372,383	380,383
Con la Administración Tributaria	(1)	31,342	25,317
		403,725	405,700

(1) Un detalle de las obligaciones con Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
IVA por pagar	30,362	24,280
Retención del IVA	390	434
Retención Impuesto a la Renta	590	603
	31,342	25,317

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución y están abiertas para su revisión las declaraciones de impuestos de los años 2011 al 2016.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	9,901,189	7,753,855
Efecto de impuestos diferidos	343	(426)
Utilidad contable	9,901,532	7,753,429
Más:		
Gastos no deducibles	122,768	54,805
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(343)	426
Menos:		
Otras partidas conciliatorias	7,730,348	5,603,914
Utilidad gravable	2,293,609	2,204,746
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado	504,594	485,044
Anticipo del impuesto a la renta	128,786	108,364
Impuesto a la renta causado	504,594	485,044
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(53,926)	(50,502)
Anticipo al impuesto a la renta	(78,285)	(54,159)
Impuesto a la renta por pagar	372,383	380,383

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	380,383	387,172
Pago de Impuesto a la Renta	(380,383)	(387,172)
Provisión del período	504,594	485,044
Compensación con retenciones en la fuente	(53,926)	(50,502)
Compensación con anticipo al impuesto a la renta	(78,285)	(54,159)
Saldo final	372,383	380,383

14. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Obligaciones financieras	-	325
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Obligaciones financieras	(18)	-
<u>Impuesto diferido, neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	-	325
Impuesto diferido por pagar	(18)	-
	(18)	325

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>			
Obligaciones financieras	(17,793)	(17,712)	(81)
<u>Diciembre 31, 2015:</u>			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(21,290)	(22,769)	1,479

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento de los saldos de impuesto diferido, fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>			
Obligaciones financieras	325	(343)	(18)
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>			
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(19)	19	-
Obligaciones financieras	(81)	406	325
	(100)	425	325

15. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 1,100,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

16. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. UTILIDADES RETENIDAS.

Utilidades de años anteriores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

Dividendos

Durante el año 2016, la Compañía decretó dividendos por US\$7,029,188 de las utilidades del año 2014.

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor de US\$640,581, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	459,642	459,642	-	-	735,723	735,723	-	-
Otros activos financieros	329,608	329,608	-	-	3,153,147	3,153,147	-	-
Activos financieros:								
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	789,307	789,307	-	-	826,672	826,672	-	-
Otras cuentas por cobrar relacionados	25,000	25,000	-	-	70,438	70,438	-	-
Total activos financieros	1,603,557	1,603,557	-	-	4,785,980	4,785,980	-	-
Pasivos financieros:								
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	1,300,000	1,300,000	1,800,000	1,800,000	-	-
Total pasivos financieros	-	-	1,300,000	1,300,000	1,800,000	1,800,000	-	-
Instrumentos financieros, netos	1,603,557	1,603,557	1,300,000	1,300,000	2,985,980	2,985,980	-	-

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Prestación de servicios	2,695,806	2,514,215

Representa los ingresos originados por la prestación de servicio por asesoría administrativa financiera que la Compañía brinda a las compañías relacionadas (Nota 24).

20. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses ganados	880	9,524
Participación en las ganancias de compañías asociadas	7,728,788	5,605,849
	7,729,668	5,615,373

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Honorarios	114,662	104,636
Impuestos, contribuciones y otros	(1) 255,357	104,061
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	40,240	33,679
Aportes a la seguridad social	8,242	6,899
Otros gastos	24,514	22,974
	443,015	272,249

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) En el año 2016, incluye US\$66,142 de impuesto de acuerdo a la Ley Orgánica Solidaria y Corresponsabilidad Ciudadana.

22. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses	75,525	93,331
Otros gastos financieros	946	553
	<u>76,471</u>	<u>93,884</u>

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u>				
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Asociada	Dividendo	-	2,800,000
Terminal de Cargas de Ecuador S.A.	Asociada	Dividendo	19,246	43,147
Expoguayaquil	Cliente	Comercial	119,903	207,264
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Cliente	Comercial	<u>669,404</u>	<u>619,408</u>
		(Nota 8)	<u>808,553</u>	<u>3,669,819</u>
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>				
Expoguayaquil	Cliente	Préstamo	335,000	370,000
Terminal de Cargas de Ecuador S.A.	Cliente	Préstamo	<u>-</u>	<u>10,438</u>
		(Nota 9)	<u>335,000</u>	<u>380,438</u>

DELLAIR SERVICES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Otras cuentas por pagar</u>				
Castiel Private LTD	Accionista	Dividendo	-	440,040
Florencio Holdings Limited	Accionista	Dividendo	-	440,040
Montangello Holding Company S.A.	Accionista	Dividendo	-	1,200,000
Vitalia Company Holding S.A.	Accionista	Dividendo	-	319,920
		(Nota 12)	-	2,400,000

Las transacciones más significativas con compañías relacionadas, fueron como sigue:

			Años terminados en,	
	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Ventas:</u>				
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA	Cliente	Servicio	2,578,485	2,387,040
Expoguayaquil S. A.	Cliente	Servicio	117,321	127,175
		(Nota 19)	2,695,806	2,514,215
<u>Ingresos por intereses:</u>				
Terminal de Cargas S.A. TCE	Asociada	Préstamo	49	5,622
Expoguayaquil S.A.	Asociada	Préstamo	831	3,902
		(Nota 20)	880	9,524

24. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Contratos de asesoría

a) Asesoría administrativa financiera. (Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA.)

Contrato suscrito el 30 de julio de 2004, mediante el cual la Compañía brinda a Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA (compañía relacionada) asesoría administrativa financiera que incluye a la tesorería. Este contrato tiene una duración equivalente al período de concesión (hasta el año 2024) o sus modificaciones, contado a partir del 1 de agosto de 2004. Las partes pueden cada cinco años, revisar y reformar de mutuo acuerdo este contrato.

El honorario por estos servicios corresponde al 2% de los ingresos brutos obtenidos por Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA.

Primer adendum al Contrato de Asesoría:

Según el primer adendum suscrito el 1 de agosto de 2009, en el cual se establece que a partir de la fecha de este contrato, TAGSA pagará a Dellair Services S.A. el 3% por asesoría administrativa financiera que incluye a la tesorería.

b) Asesoría administrativa financiera. (Expoguayaquil S.A.)

Contrato suscrito el 29 de diciembre de 2012, mediante el cual la Compañía brinda a Expoguayaquil S.A. (compañía relacionada) asesoría administrativa financiera que incluye a la tesorería. Este contrato tiene una duración de doce meses, contados a partir del 1 de enero del 2013 y en trámite de renovación.

25. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior. Adicionalmente, el Art. 3 de la citada resolución indica "...Operaciones no contempladas.- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a: g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre

que no se presenten alguna de las siguientes condiciones: 1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o 2. El sujeto pasivo: i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;...”

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a la normativa tributaria vigente, la Compañía no está obligada a presentar al Servicio de Rentas Internas, el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

27. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Dellair Services S.A., a sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Dellair Services S.A., Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 24, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 24 de febrero de 2017.
